

Presentación de un texto inédito de Javier Sasso

Dice el Drae que *patético* proviene de la lengua latina (*pathet-cus*) y este de la lengua griega (*παθητικός*), y significa como adjetivo «Que es capaz de mover y agitar el ánimo infundiéndole afectos vehementes, y con particularidad dolor, tristeza o melancolía».

Ni melancolía, ni tristeza, ni dolor particulares son los afectos que se desprenden del *Manifiesto de Carúpano* (documento de Simón Bolívar que el lector haría bien en tener a la mano para mejor comprensión de lo aquí dicho) según mi interpretación de *La exculpación patética del Manifiesto de Carúpano*, texto de Javier Sasso que hoy presenta la revista *Apuntes*.

Afectos vehementes cuantos se quieran, sin duda; pero, rebasando al DRAE y echando mano de otro significado no menos usual y hoy bastante más desparramado por el habla común, más la premisa añadida de la cirugía hermenéutica a la que Javier procede sobre el *Manifiesto...*, digo que exhuma cuantos afectos vehementes se deseen, pero en particular uno: *ridículo*. El *Manifiesto...*, no su autor.

La exculpación patética del Manifiesto de Carúpano, texto espléndido –como todos o casi todos los suyos– de Javier Sasso pone las cosas en su sitio, esto es, dice que Simón Bolívar se sacude de toda responsabilidad humanamente comprensible por y ante su fracaso para refugiarse en el dictado de los hados, de la Providencia, en fin, del Destino. Claro que eso también lo dice el *Manifiesto...* Faltaría más: ¿qué dicen que no ha dicho el gran caraqueño en sus muchos decires? Ya es desgracia, y grande, tener que servir para los rotos del conservadurismo de todos los tiempos y para los zurcidos del progresismo (variante *echada palante* de ese mismo conservadurismo) de todos los tiempos también.

La carta de no se sabe quién a los Hebreos, capítulo 10, versículo 31 dice: «*¿Qué cosa más espantosa es caer en las manos del Dios vivo!*» Pues bien, más le valdría a nadie no caer en manos de Sasso con un escrito para que, sabio como era (e indulgente al fin), dijera qué le parecía *esa cosa* (*ipssissima verba* del Javier, yo que se lo digo). Se cuidaba Javier de la cortesía más elemental del tipo... ¿cómo lo quiere: en trizas o así, parecidito a como viene? Poca diferencia había, la verdad, a los

efectos subsiguientes: si te lo trituraba, se había limitado a hacer lo que pedías y correspondía, si te lo dejaba así, peor aún: aquello valía tanto como un viaje de ida y vuelta en el metro de Caracas. Apliquemos, entonces, lo dicho a las palabras de Bolívar.

Tómese el lector el gusto nada trabajoso de leer el *Manifiesto*... primero, repose un poco y pase después a leer *La exculpación*... Tendrá delante de sus ojos la desnuda maniobra a que procedió Bolívar para proclamar: *A mí no me echen la culpa del desastre* (premonitoria maniobra, por cierto, bien requeteaprendida por la posteridad). ¿Sí?, le contestaría Javier... *pues entonces tampoco exija usted que se arbitren tribunales especiales que lo juzguen ni méritos que, usted concede, no le corresponden: estando como está en manos del Destino, poco o nada es lo que puede alegar a favor o en contra de sus obras.* ¿Algo más? Sí, algo más: concede Javier que Bolívar, primero, realizó su empresa básica (que ya es hazaña), y después, sostiene que se debería de andar con más atino y cuidado a la hora de juzgar, a partir de esa obra, el resto de sus acciones, entre ellas la calificación de un discurso como el *Manifiesto*... que yo, según dije, leo como exoneración *ridícula* de quien sabía perfectamente qué decía, a quién se lo decía y cómo lo decía. Lo contrario valdría tanto como suponer que su autor era, ahora sí, un ridículo irrecuperable. Y no es caso: ni el del autor del *Manifiesto*... ni el del autor de *La exculpación*...

Termino: bien hacen los editores de *Apuntes* poniendo su atención en este opúsculo de Javier Sasso. Mucho más bien terminarán por hacer si esa su atención alcanza al resto de sus escritos.

Jesús Hernández*
Director de la Escuela de Filosofía, UCAB.

*Tuvo de tutor de sus tesis de licenciatura y maestría en Filosofía, amén de profesor en pregrado y postgrado, a Javier Sasso.

La exculpación patética del Manifiesto de Carúpano

El llamado «Manifiesto de Carúpano» es un texto de Bolívar donde algunas de las peculiaridades ético-políticas (y, por lo mismo, retóricas) de quien lo suscribiera se hacen visibles con mayor espectacularidad. En cierto sentido, quizás quepa decir que un comentarista hábil podría, a partir de él, presentar el conjunto del «pensamiento» y de la «experiencia vivida» de su autor. Aquí se desistirá, desde luego, de tamaña empresa, para meramente relevar algunos tópicos que, si bien no son novedosos, conviene volver a considerar en esta concreción textual específica.

SOBRE LA NATURALEZA DEL TEXTO. Primero que todo, ¿ante qué tipo de material discursivo nos encontramos. En la edición que he manejado (*Doctrina del Libertador*; cfr. nota bibliográfica) este «acto de lenguaje» emitido el 7 de septiembre de 1814 se presenta como uno de los cien documentos recopilados en ella; compilación que, según la contratapa, ofrece «en un solo corpus lo más representativo del pensamiento político, económico y social de Simón Bolívar, razón por la cual excluye casi todos aquellos [documentos] que son más bien de naturaleza íntima, literaria, militar y administrativa». Y, si atendemos al acápite que el compilador ha colocado al texto que nos interesa, en «el Manifiesto dado en Carúpano» Bolívar, «en otro de sus grandes documentos públicos» lo que hace es «analizar las causas que han conducido a la pérdida de la Segunda República».

Ahora bien: si es cierto que todo aquel que ofrece una explicación acerca de *X* ha llevado a cabo un análisis de *X*, entonces el Manifiesto de Carúpano «analiza» aquella derrota, puesto que, como luego se verá, ofrece de ella por lo menos dos explicaciones, una «empírica» y otra, si cabe la expresión, «trascendente». Pero si lo que buscamos es algo análogo al Manifiesto de Cartagena (del que dice la misma compilación que se trata del «primer gran documento público» de Bolívar, «en el cual analiza las causas de la caída de la Primera República») por cierto que no lo encontraremos. Lejos de ello, el texto carupanero exhibe escasa disposición a detenerse en el momento explicativo y, dominado todo él por una «retórica

conmocional», apunta hacia otros objetivos. Por eso, los criterios de la edición aludida arriesgan pasar por alto aspectos de importancia.

Lo dicho no debe ser visto como una mera «quisquilla» producto de una hermenéutica implacable en sus requerimientos conceptuales, ni pretende enmendarle la plana al historiador Pérez Vila. Creo, sin embargo, que autoriza a poner en duda la placidez taxonómica que, descansando en una comprensión inmediata y «de término medio» de los conceptos de, por una parte, «pensamiento político, económico y social» y, por la otra, «documentos ... de naturaleza íntima [y/o] literaria», conduce a clasificar el texto del 7 de septiembre de 1814 como perteneciente al primer rubro y no (o, por lo menos, no con la misma «propiedad») al segundo. Porque, si bien es cierto que en dicho Manifiesto hay «pensamiento» en sentido amplio, y que éste es político (pues gira en torno a problemas de la polis) y aún social (ya que hace clara referencia a la *societas*), es igualmente cierto que actitudes como las expresadas en él se encuentran abundantemente en escritos de otra naturaleza: el Manifiesto de Carúpano bien pudiera resultar lejano al de Cartagena, pero mucho más próximo al Delirio sobre el Chimborazo (aun cuando en otro registro anímico).

¿Cuáles son, entonces, los objetivos que vertebran el texto en cuestión? Por un lado (aunque en posición subordinada durante casi todo el desarrollo del escrito), el Manifiesto tiene la fuerza de una exhortación: la lucha continúa, debe continuar, y los destinatarios del mensaje son convocados a luchar: no en balde se concluye diciendo «Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia». Por otra parte (y con mucho más peso, que quizás quepa calificar de obsesivo), el Manifiesto es un acto de exculpación: el emisor se presenta como «aquel que corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto y se presenta inocente a exigir de sus propios compañeros de infortunio una recta decisión sobre su inculpabilidad». La urgencia y la importancia de este fin dan el tono de la pieza; por lo demás, no parece que Bolívar esté demasiado convencido del fallo que emitirán esos «compañeros», y de ahí su insistencia al respecto («No os indignéis contra los mártires ... sed justos en vuestro dolor ... Que vuestros tormentos no os enajenen hasta el punto de considerar a vuestros protectores o amigos como cómplices de crímenes imaginarios ... Los directores de vuestros destinos ... no han tenido otro designio que el de adquirir una perpetua felicidad para vosotros ... y si desastres

sin ejemplo han frustrado empresa tan laudable, no ha sido por efecto de ineptitud o cobardía... Es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los Estados»; más aún, el emisor pide la confianza de los destinatarios («Yo os juro que libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho»), pero, a pesar de lo que sus palabras iniciales hubieran podido dar a entender, NO se presenta ante ellos como ante sus jueces, sino que, «desdeñando responder a cada una de las acusaciones ... reservo este acto de justicia ... para ejecutarlo ante un tribunal de sabios, que juzgarán con rectitud y ciencia»; y como los «compañeros de infortunio» quizás se preguntaran de quién se hablaba al aludir a tan augusto areópago, Bolívar condesciende en nombrarlo: «Del Supremo Congreso de la Nueva Granada hablo».

Desde luego, es fácil dar una explicación biográfica del cambio habido entre Cartagena y Carúpano: entre ambos momentos se interponen el decreto de «guerra a muerte», la Campaña Admirable, la metamorfosis de Bolívar en El Libertador, la prolongación de la guerra, su sangriento fracaso, la emigración a Oriente, la incapacidad para seguir con las operaciones militares, el inminente abandono del teatro de la lucha, etc. Y más fácil es caer en la tentación de juzgar la conducta de Bolívar en este momento de su carrera; el propio Manifiesto de Carúpano puede alimentar esta actividad judicatoria, y así no faltará quien califique sartreanamente la manera en que Bolívar elude el juicio de quienes son sus compañeros (y quizás sus víctimas) como un acto de mala fe, comparable al que, en Los secuestrados de Altona, Franz lleva a cabo al pulir una y otra vez el alegato con el que buscar convencer, no a sus prójimos, sino a un futuro tribunal de cangrejos. Como se comprenderá, ni la biografía ni el enjuiciamiento son los objetivos de estas páginas; antes bien, dando por sentado que los elementos conceptuales del Manifiesto están al servicio de la aludida finalidad exculpatoria, claramente dominante, intentan enunciar algunos de los aspectos implicados en las estrategias de exculpación empleadas por su emisor. Ellos son, creo, de interés.

EL HÉROE Y SU TRAGEDIA. Todo acto de exculpación supone la previa actividad de inculpar; pero, si bien en este caso se alude a «las acusaciones que de buena o mala fe» pudieran ser hechas, no es ahí donde Bolívar encuentra el núcleo de su eventual culpabilidad. Ella, por el contrario, reviste un carácter no individual sino histórico, no es hija de alguna posible transgresión dentro de la esfera de acción que un libertador tiene ante sí, sino que va unida a las condiciones

que hacen posible el acto mismo de la liberación. Elegido por la marcha de las cosas para quebrantar las cadenas, al mismo tiempo él es quien, por obra de su acción y del riesgo consiguiente, ha traído también «la guerra y la esclavitud». De ahí su posición discursiva dual, por medio de la cual, a la vez, proclama sin cortapisas su carácter de máximo actor positivo y simultáneamente confiesa ser agente de la desdicha y la destrucción. Y, en consonancia con el patetismo dominante, la interioridad es explícitamente presentada por el propio inculpado en su descargo: «Yo, muy distante de tener la loca presunción de conceptuarme inculpable de la catástrofe de mi Patria, sufro, al contrario, el profundo pesar de verme el instrumento infausto de sus espantosas miserias». A lo cual agregará de inmediato (muy lejos de Aquiles o de Alejandro): «pero soy inocente porque mi conciencia no ha participado nunca del error voluntario de la malicia», por más que, objetivamente, quizás «por otra parte haya obrado mal y sin acierto». A su vez, como era de esperar, uno sabe de su bondad interior gracias al sentimiento inmediato de ésta: «La convicción de mi inocencia me la persuade mi corazón, y este testimonio es para mí el más auténtico», aseveración rousseauiana que, concedé, puede resultar que «parezca un orgulloso delirio».

Descargada de culpa la subjetividad como tal, llega el momento de considerar si el proyecto mismo es culpabilizable. Desde luego, no lo es: el proyecto no ha tenido como meta sino «una perpetua felicidad», lo que, por ende, lo hace bueno en sí mismo. Pero, podría alguien alegar, «desastres sin ejemplo han frustrado empresa tan laudable», lo que quizás permitiera dudar de su legitimidad; no, nada de eso importa, pues nada vale más que el intento de sacudir las cadenas, no hay comparación posible entre ese fin y lo que pueda acontecer al tratar de obtenerlo. Esto es así literalmente: «no son los hombres vulgares los que pueden calcular el eminente valor del reino de la libertad»; por eso, «es laudable, es noble y sublime vindicar la naturaleza ultrajada por la tiranía», y como «nada es comparable a la grandeza de este acto», entonces, «y aun cuando la desolación y la muerte sean el premio de tan glorioso intento, no hay razón para condenarlo».

La manera tan clara y sin compromisos con que Bolívar enuncia esta convicción suya es digna de ser señalada, con total independencia de lo que pensemos acerca de la carrera del Libertador (al fin y al cabo, tuvo éxito en su empresa básica) y de los datos que quizás se pudieran aportar como prueba de su habilidad para apoyarse en realidades mucho menos tajantes que las evocadas por

su discurso. Porque éste, en sí mismo, posee una capacidad persuasiva que va más allá del manejo que su emisor haya hecho de él, y porque su adopción autoriza actos de un radicalismo insensible a la destrucción, propia o ajena.

Nos encontramos lejos, desde luego, del alegato tradicionalmente esgrimido en favor de la «guerra justa», pues aquél exigía como condición necesaria para esa justicia la posibilidad real de triunfo, posibilidad que no se toma en cuenta aquí (aunque de hecho se crea en ella). Y menos aún rige el optimismo de las primeras corporaciones revolucionarias de la época (optimismo a veces inconsistente con sus «saberese»), el cual Bolívar ha rechazado ya desde el Manifiesto de Cartagena («¿Cómo podría preponderar la simple teoría de la filosofía política, sin otros apoyos que la verdad y la naturaleza, contra ... el desenfreno de la licencia?»). Pero el aura del civismo antiguo, que obviamente está presente y cuya grandiosidad específica es el modelo orientador más visible, padece a su vez una drástica transformación. Pues si bien las repúblicas antiguas podían verse necesitadas de emanciparse, lo que en ese acto ellas pretendían era del todo congruente con su 'eticidad' habitual. Aquí, en cambio, el habitus juega en sentido contrario: de lo que se trata no es de reimplantar la tradición, sino de «vindicar la naturaleza» mediante «la destrucción de un gobierno cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos», tarea que ha de ser efectuada gracias a la «subversión de los principios establecidos, la mutación de las costumbres, el trastorno de la opinión». Quienes acabaron con los Treinta Tiranos jamás hubieran dicho que pretendían el «establecimiento de la libertad en un país de esclavos», y es probable que una tentativa así les hubiera parecido insensata. Poco puede sorprender, entonces, que los contenidos de esa libertad natural cuyo establecimiento se halla por encima de todo, emerjan, a falta de otro fundamento, de la 'ley del corazón', la misma que Hegel —muy lejos del espíritu de Carúpano— entendió que conducía al 'delirio de la presunción'. El sentimentalismo ético es un producto moderno, y su unión con el civismo republicano leído en Plutarco conduce a un resultado inédito, que más de un clásico hubiera juzgado severamente como culpable desmesura.

Lo anterior condice con un militantismo extremo, que aparece con nitidez al explicarse qué sea el deber: «no es lo asequible lo que se debe hacer, sino aquello que el derecho nos autoriza». Al carácter quizás inasequible de lo debido se agrega así que la postulación de que hay alguien (como mínimo, el héroe) para quien es un deber lo que el derecho meramente permite. Dada la identificación implícita de

ese aludido derecho con la voz de la naturaleza que habla a la conciencia (pues mal podría tratarse de un derecho positivo), se infiere de allí que la vocación heroica implicará el intento, a repetir una y otra vez, de llevar a cabo lo que esa voz ordena, pues tal es el sentido de la existencia guiada por el deber así entendido. Eso es lo que emerge, sin mayor dificultad hermenéutica, del 'we will come back' con el que se cierra el texto.

Pero, ¿por qué se hace necesaria y previsible esa reiteración? Llega el momento así de explicar lo acontecido.

TRAGEDIA Y SOCIEDAD. El fracaso de la Segunda República da lugar a dos explicaciones diversas, las cuales, aun cuando no son lógicamente incompatibles, se encuentran en planos del todo diferentes. Por un lado, Bolívar invoca una causalidad de orden empírico: la República se ha hundido porque, en definitiva, el pueblo en cuyo beneficio se hacía la ha rechazado. La «antorcha de la libertad» ha sido derrotada por «el hacha incendiaria de la discordia», empuñada por «hermanos» que, poco fraternalmente, son calificados como «ciegos esclavos», «hombres envilecidos por el yugo de la servidumbre y embrutecidos por la doctrina de la superstición», ejemplos del «vicio armado con el desenfreno de la licencia», «seres fanáticos cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas como vínculos sociales».

Concedamos que la situación no era para cortesías; aceptemos que ella sólo podía dar lugar, en lo inmediato, a interpretar y valorar en forma 'maniquea' («no es comparable el espíritu con la materia. Vosotros sois hombres, ellos son bestias, vosotros sois libres, ellos esclavos»). Comprobemos entonces, sin mayor sorpresa, la brevedad del examen de las causas de que esos «compatriotas» estén «pervertidos» (una temática que en América Latina tendrá larga descendencia, a la que el propio Bolívar contribuirá). En forma explícita pero subsidiaria, se interpreta a «la masa de los pueblos» como «descarriada por el fanatismo religioso», que le presenta su apetito como «virtud política y ... caridad cristiana». De más alcance es la tesis, al fin y al cabo hartamente razonable, de la inevitable resistencia que debía inspirar un proyecto que chocaba deliberadamente, como ya se dijo, con los principios establecidos, las costumbres y las opiniones ancestrales. Pero no se sobrepasa el plano de la mera referencia; más: la aludida tesis debería, si el texto tuviera una finalidad doctrinaria, verse como explícitamente inconsistente con la afirmación,

que también acontece en él, según la cual la resistencia popular al cambio ha sido el producto de «una inconcebible demencia».

Por lo demás, una consideración más apegada a los procedimientos de construcción textual descubre con rapidez que la tesis del rechazo necesario de la masa ante el mensaje emancipatorio no está presentada en un contexto relativizador del empeño revolucionario, sino todo lo contrario; las cosas se presentan como si el carácter titánico del proyecto avalara, debido precisamente a su magnitud descomunal, su indiscutida legitimidad. De ahí el *crescendo* que nos lleva, en sólo medio párrafo, de la comprobación del desastre al señalamiento de sus causas empíricas (o al menos de una de ellas), y de tal señalamiento a la autoglorificación: el choque con la opinión, las costumbres y las creencias es prueba de que «no haber obtenido lo que hemos deseado, es inherente a la causa que seguimos», y que así ha de ser porque el cambio al que se aspira «es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente, que está fuera del alcance de todo poder humano»; el fracaso se percibe como «inevitable consecuencia de un proyecto agigantado, superior a todas las fuerzas humanas» pero, por lo mismo, «nada es comparable a la grandeza» de una empresa cuya «justicia justifica la audacia de haberla emprendido».

No es de extrañar, entonces, que ubicados en este ámbito titanesco, la explicación empírica deba convivir con otra, muy adecuada para orientarse conceptual y discursivamente en una situación-límite, y que constituye una explicación 'trascendente' de añejo abolengo.

TRAGEDIA Y DESTINO. Lo acontecido entre 1812 y 1814 debía necesariamente provocar una reflexión crítica acerca de las posibilidades y límites del acto revolucionario, la que, ciertamente, podía desarrollarse en direcciones muy diversas. Con toda evidencia ella marchó, en el caso de Bolívar, por el camino de una radicalización del voluntarismo heroico. Ahora bien: quien se percibe como Héroe, y además en circunstancias que constituyen un «piélago de calamidades, cuyo aspecto solo hace estremecer a la naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintaros», difícilmente pueda eludir proyectar sobre un trasfondo cósmico las venturas y desventuras propias y colectivas. Para ello había, en 1814, varias posibilidades conceptuales o discursivas al alcance de usuarios eventuales.

La más inmediata de esas posibilidades era, desde luego, explicar los hechos por los designios de la Providencia. Ardao ha sostenido que la mención de la divinidad se da en *El Libertador* con una frecuencia mayor que en el grueso de

los escritores «de su carácter», y que ella tiene un «constante carácter providencialista». Aceptado esto, es igualmente preciso anotar que, en este texto (así como en muchos otros), la alusión a la divinidad providencial pierde rápidamente su especificidad, y que tras ella hace su aparición (con diversos nombres) otra fuerza trascendente desde antiguo muy invocada: el Destino.

Las razones para tal desplazamiento son fácilmente conjeturables: Bolívar, en pleno triunfo, podía decir sin más «la providencia justa nos concedió la victoria» (lo hace el 2 de enero de 1814). Pero resulta disonante, de acuerdo con las convenciones usuales, llamar «obra de la Providencia» u «obra providencial» al propio desastre (salvo que haya otro trasfondo, por ejemplo edificante, lo que no es el caso aquí). A lo sumo, podrá entenderse que «el cielo» ha «permitido» los males que nos agobian (lo que Bolívar efectivamente enuncia en el texto). De ahí que, en la primer autopresentación del Héroe como portador de la aludida dualidad de su acción, se dirá con cautela: «yo he sido el elegido por la suerte de las armas para quebrantar vuestras cadenas, como también he sido, *digámoslo así*, el instrumento de que se ha valido la providencia para colmar la medida de vuestras aflicciones» (subrayado mío, J.S.). Por ello también, y salvo quizás en el remate de la exhortación final («Dios concede la victoria a la constancia»), se preferirá un lenguaje más antiguo que el cristiano, pero resucitado por la «anticomanía» renacentista primero, ilustrada después: «el destino inconstante hizo alternar la victoria entre los enemigos y nosotros... El hombre es el débil juguete de la fortuna, sobre la cual suele calcular... sin poder contar con ella jamás, porque nuestra esfera no está en contacto con la suya, de un orden muy superior a la nuestra. Pretender que la política y la guerra marchen al grado de nuestros proyectos... es querer lograr los efectos de un poder divino por resortes humanos».

Huelga comentar la fuerza exculpatoria de semejantes enunciados. Ellos «explican» y, dada la naturaleza del *explanans*, descargan del peso, no del error cometido ni del sufrimiento consiguiente, pero sí del de una eventual condena. Y es interesante notar que el Manifiesto llega a desplazar a este plano responsabilidades muy concretas: «aun cuando graves errores o pasiones violentas de los jefes causen frecuentes prejuicios a la República, estos mismos perjuicios deben ... buscar su origen en las causas primitivas de todos los infortunios: la fragilidad de nuestra especie y el imperio de la suerte en todos los acontecimientos», por lo cual se advierte al sufrido público que «deben... apreciarse con equidad». A la larga, aquí

también «la Historia me (nos) absolverá».

No es éste el lugar para proseguir con la exposición de las consecuencias deletéreas de esta estrategia exculpatoria, que llega a su ápice con la remisión al Destino como plano válido (y quizás último) de explicación, y que parece cortada a la medida del deseo de inmunizarse contra toda crítica posible. Igualmente, es ajeno a mi intención hacer referencia a eventuales inconsistencias que pudieran encontrarse en el texto, o entre él y otros (es interesante notar que en Carúpano El Libertador estatuye que «no es justo destruir los hombres que no quieren ser libres», pero que tal no será siempre su práctica ni su teoría, ya que ésta conoce la alabanza de la «violencia justa... que se emplea en hacer a los hombres buenos y, por consiguiente, felices»). Igualmente podría mostrarse cómo, a pesar de que se niegue que sea verdadera «libertad la que se goza bajo el imperio de las armas», el autoritarismo de la «buena espada» que ejerce su poder con 'buena conciencia' surge con toda naturalidad del sentir e interpretar cuyo pathos domina el texto; pero éste es un tema que rebasa el análisis del documento.

Con otro aspecto, en cambio, quizás valga la pena concluir: el Manifiesto de Carúpano es un acto de lenguaje en el cual, una y otra vez, el enunciador se vuelve sobre sí para comprobar su inocencia y la bondad del propósito que lo anima, pero, como se dijo ya más de una vez, también para dar fe del sufrimiento que lo invade al contemplar las desdichas a las que conduce su actuar, al que, por otro lado, no ha de renunciar jamás («Libertador o muerto»). El es un instrumento de fuerzas superiores, el elegido, el portador del Bien que en algún futuro se ha de realizar. Sería de interés explorar cómo se articula en la subjetividad tal «mito personal»; pero no en el terreno del psicoanálisis de Bolívar sino, más sobriamente, en el de las posibilidades discursivas que para el momento existían de articular un Yo, y en particular el Yo de un 'individuo histórico'. Pocos latinoamericanos como éste pueden brindar materiales textuales para una indagación así, aun cuando ella requiera abolir la diferencia entre el documento público y el privado, entre lo que es de naturaleza «íntima» y lo que pertenece al orden de lo «político».

NOTA BIBLIOGRAFICA. Se ha hecho uso de los escritos de Bolívar en la compilación denominada *Doctrina del Libertador* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979, 2a. edición). El Manifiesto de Carúpano aparece allí en pp. 41-45. Se han citado también pasajes de otros textos; ellos se encuentran en p. 33 y en p. 151.

Javier Sasso

Lo que se ha referido de Arturo Ardao se halla en sus *Estudios latinoamericanos de Historia de las Ideas* (Caracas: Monte Avila, 1978), p. 66, y pertenece a su trabajo de 1960 «El supuesto positivismo de Bolívar».

30 de mayo de 1991.